



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de comunicación **50260 – CD – FSP – CIUDAD FUTURA**, del Diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de accidentes laborales letales que sufrieron en cada uno de los diecinueve departamentos del territorio; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe teniendo en cuenta los datos provisorios de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Nación en el primer semestre de 2022 para la Provincia de Santa Fe discriminados por rubro, en cada uno de los departamentos, lo siguiente:

- a) cantidad de accidentes laborales;
- b) cantidad de accidentes laborales letales; y,
- c) cantidad de enfermedades profesionales.

Sala de la Comisión Mixta, 15 de febrero de 2023

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CATTALINI y CORGNIALI, Diputados PALO OLIVER, DEL FRADE, RUBELO y BASILE